



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 011**

**CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Siendo las 4:00 P.M. del día de hoy viernes 1 de abril de 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ, EVER JAVIER RICO ROYERO, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTES TOUS

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**ORDEN DEL DIA**

- 1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
3. APROBACION DEL ACTA No. 010 CORRESPONDIENTE A LA SESION PLENARIA CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2022.
- 4.- COMUNICACIONES



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 011**

**CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

5. CITACION A FUNCIONARIOS PARA RENDICION DE INFORMES, ASI:

- a) Doctora **SACRA NADER DAVID**– Rectora de la Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar- Informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal (Julio – diciembre 2021).
- b) Doctor **IVAN SANES PEREZ** – Director del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (ICULTUR) - Informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal (Julio – diciembre 2021).

6.- PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Leído el proyecto de orden del día, se pone a consideración de la plenaria, para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 011**

**CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Aprobado el orden del día. Sírvase señor secretario darle continuidad

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**II.**

**NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Escuchado el Himno por favor señor secretario continúe con el orden del día

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**III.**

**APROBACION DEL ACTA No. 010 CORRESPONDIENTE A LA SESION PLENARIA CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2022.**

Señor presidente, se le informa que el acta en mención se encuentra en elaboración.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Continúe con el orden del día.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO.**

**IV- COMUNICACIONES**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

No hay comunicaciones en secretaria



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 011**

**CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Continúe con el orden del día.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**V**

**CITACION A FUNCIONARIOS PARA RENDICION DE INFORMES, ASI:**

- a) Doctora **SACRA NADER DAVID**– Rectora de la Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar- Informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal (Julio – diciembre 2021).
- b) Doctor **IVAN SANES PEREZ** – Director del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (ICULTUR) - Informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal (Julio – diciembre 2021).

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Buenas tardes. Le damos a bienvenida a la doctora **SACRA NADER DAVID**– Rectora de la Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, quien nos rendirá el Informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal (Julio – diciembre 2021).

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SACRA NADER DAVID.**

La doctora **SACRA NADER DAVID**, socializa el informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal (Julio – diciembre 2021) de la Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, el cual se adjunta a la presente acta para que haga parte integral de la misma.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Gracias Doctora Sacra por su informe. ¿Desea algún diputado el uso de la palabra?

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL CUETER.**

Gracias señor Presidente. Un saludo a todos los presentes y a quienes nos siguen de manera virtual. Es para preguntarle a la doctora Sacra Nader en lo relacionado con las cuentas por cobrar a la gobernación de bolívar, las cuales están alrededor de los \$ 6.359 millones por cada una de las fuentes que hacer parte se ese desglose, pregunto en esta valor ya está descontado la cesión del edificio de propiedad del Departamento? Es para saber la cartera



NIT. 806.005.597-1

### **ACTA No. 011**

#### **CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

que hoy le tiene el departamento a la Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, y también para felicitarla ya que para la institución no ha sido nada fácil sortear dos años de pandemia, así como tampoco para el sector cultural por lo que ustedes dependen de transferencias del orden departamental y algunas del orden nacional, aun así veo ejecuciones coherentes con la institución que usted dirige y no veo en este informe déficit fiscal.

#### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA.**

Gracias señor presidente un saludo a todos los presentes y en especial a la Dra. Sacra y al Dr. Salen nos complace su presencia, excelente sector el que manejan ustedes como lo son el arte y la cultura los cuales son importantes para el desarrollo del departamento en verdad les quiero decir que es un presupuesto muy sencillo a pesar de toda la complejidad que requiere el manejo de una institución superior como esta, cabe destacar que para el presupuesto que maneja el balance financiero es positivo a pesar de toda la cartera que tienen por recaudar inclusive por el mismo departamento, y aun así se pueden sostener de manera autónoma por el esfuerzo que realiza la institución en su administración y gracias a usted Dra. Sacra por esa dedicación de toda una vida a esta institución más de 20 años. Es un balance sencillo claro y muy pertinente, hay que hacer un esfuerzo por parte de la asamblea y mirar como se colabora para que esos recursos lleguen a tiempo ya que el 90% de los estudiantes lo conforman los estratos 1, 2 y 3 donde el 1 y 2 son el 80%. De manera que estamos llegando a la población más vulnerable y mucho más pobre que tiene el departamento, hoy en día la música es una alternativa de movilidad social como lo están representando estos ganadores del Congo de oro, lo que los convierte en unos artistas que cada día se promocionan a nivel nacional e internacional porque realmente son muy buenos. Aspiro escuchar más de cerca a la charanga joven, la escuche por televisión en la presentación del festival de orquestas como también lo de Marlon de la Peña de Talaigua Nuevo. Felicitarla Dra. Sacra por su trabajo y dedicación ya que se necesita de muchas ganas y el deseo de sacar adelante al departamento, y sobre todo en las letras y músicas de los idnos 20 años de trabajo en los que ha contribuido con la investigación de los idnos y de los actos administrativos los cuales no son fáciles, desempolvar estos archivos en los municipios no es fácil yo sé que tuvo que ser una tarea ardua y difícil. Y el saltar todos los reconocimientos que ha tenido por el Icontec por la alta calidad que tiene la corporación y felicitarla por los congós de oro muchas gracias por su presencia y por este informe muy amable y de sobra resaltar su labor importante para la institución.

#### **TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SACRA NADER DAVID**

Gracias señor presidente muchas gracias a todos Dr. Miguel Dr. Jorge y a todos de verdad que son palabras que alientan y ayudan a salir adelante, la pregunta del Dr. Miguel Cueter, no habría que descontar los 4300 millones de pesos más o menos esos hacen parte de la ley de 1992 por tanto se tienen que descontar esos cuatro mil trescientos millones de los seis mil y el pico, así que quedarían como unos dos mil millones en cuentas por cobrar a 31 de diciembre. Hoy es un poco más, agradecerles que hallan felicitado a mis muchachos si



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 011**

**CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

ustedes escucharan la historia de Marlon de la peña, Marlon se retiró de bellas artes lo abordó mi secretaria general Elsy torres y lo cogió Rupert el director de música y le dijeron usted no se va usted es muy bueno, usted no se va le estoy hablando de hace como 10 años y entre todos recogíamos plata para que el muchacho tuviera para el transporte cuando llega el Dr. Céspedes el director del conservatorio y conoció a Marlon y su trabajo. El dr. Céspedes él es doctor yo no soy magister él tiene un doctorado en música sinfónica y operística del conservatorio chaicosqui se imaginan el nivel del cómo músico cuando vio el trabajo de Marlon él dijo primera vez que voy a asesorar un trabajo de grado y quiero asesorar el tuyo Marlon de la peña toca la flauta de millo ustedes no se imaginan que belleza el millo está en vía de extinción y logro hacer una flauta de millo en otro material que no recuerdo ahora pero era un material natural de otro árbol y logro dar las tonalidades donde lo más difícil es lograr esas tonalidades de millo con otro material y en este mismo orden de ideas yo muy respetuosamente y aquí de atrevida ojala la corporación considerara darle un reconocimiento a estos dos grupos pues son dos congós de oro que no son de Cartagena son del departamento gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Gracias doctora Sacra. Le damos la palabra al doctor Iván Sanes Pérez.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR IVAN SANES DIRECTOR DEL ICULTUR**

Socializa el informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal (Julio – diciembre 2021), del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (ICULTUR) – el cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MIGUEL CUETER JESATY**

Disculpe en la primera hoja el doctor Iván dice que 4.335 hubo una reducción de 1126 quedo en 3209, en la segunda hoja tengo una confusión donde me dice que llega a 4.023 ejecutados por que la diferencia

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR IVAN SANES DIRECTOR DEL ICULTUR**

Prosigue con su informe el cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Gracias doctor Iván Sanes.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA**



NIT. 806.005.597-1

### **ACTA No. 011**

#### **CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

Gracias presidente la verdad es que el instituto de cultura del departamento es un instituto que viene haciendo su labor en cumplimiento de unas funciones de manera económicamente muy estrecha pero lo importante es ver el resultado gracias a los eventos que se han ido creando a través del tiempo por esta corporación por iniciativa del gobierno como han sido los festivales que son de gran importancia para la promoción cultural, de las costumbres y de la cultura del departamento. Donde la pandemia lógicamente ha impedido la ejecución de estos festivales pero aparte de eso hay otra cantidad de actividades que se han venido desarrollando no solamente en cultura sino también en turismo donde hace poco fue homenajeado el instituto en la ciudad de Bogotá por el ministerio de cultura y turismo donde le hicieron un gran reconocimiento a la corporación por la labor que viene adelantando en el turismo departamental, a pesar de la estrechez económica la cual amerita un reconocimiento al instituto y a su administración por la labor que han venido desarrollando si vemos este es un presupuesto pequeño cuatro mil trescientos millones el cual se reduce en dos mil millones. Que puede hacer una corporación para promover la cultura y el turismo con tan poco presupuesto? Muy poco o nada con todo eso muy lógicamente se hacen muchas cosas que redundan en el desarrollo de nuestros artistas y que le dan mucho significado y representación al departamento gracias Dr. Sanes por el manejo de este presupuesto tan corto pero bien manejado. Muchas gracias

#### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN MEJIA LOPEZ**

Un saludo a todos, doctor Iván una pregunta que estrategias tiene para aumentar el presupuesto y que más artistas tengan la posibilidad de beneficiarse de ese instituto?

#### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR IVAN SANES DIRECTOR DEL ICULTUR**

Antes de responder también quisiera participarles que además de que ICULTUR tiene la representación de su director yo soy el representante de cultura de todos los secretarios del país tengo asiento con la ministra del consejo nacional de cultura elegido por votación unánime de todos los secretarios del país, además de eso también me eligieron todos los secretarios del país posteriormente como miembro y representante de ellos ante el fondo nacional de cultura con asiento ante el ministerio de hacienda y la ministro de cultura son espacios importantes que han permitido de una u otra manera gestionar cosas que no son suficientes. Ustedes conocen mejor que yo cual es la razón y como se deben gestionar los recursos, nosotros hemos presentado suficientes proyectos pero lastimosamente no han salido abantes ya que a veces son prioridades que se tienen o no se tienen regalías, pero si el gobierno debe de pensar en nutrir la fuente de financiación o aumentar la cerveza o aumentar pro cultura o disminuir el pago de la estampilla por cultura ustedes saben lo que pasa aquí con esta estampilla ya que se hace una labor muy importante de bellas artes pero hay que ver como se nivela un poco la balanza o se buscan unas fuentes alternativas que permita que la cultura tenga un papel preponderante y está ya demostrado que si no miramos un gobierno cultural, un Cartagena cultural, un bolívar cultural pues no va a existir una verdadera transformación y que más que la pandemia para dejar huellas de como la cultura fue un papel



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 011**

**CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

fundamental para ayudarnos a estar en casa no tan agobiados con lo que nos podía pasar muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN MIGUEL PUENTE TOUS**

Muchas gracias presidente un saludo a todos los colegas, amigos y funcionarios del gobierno departamental Dr. Iván Sanes y a todos los que hoy nos escuchan en las diferentes plataformas digitales, presidente yo quería hacerle una pregunta disculpe Dr. Iván que haya sido extemporáneo. La pregunta es la siguiente cuando los recursos en el informe que usted nos presenta, esos recursos incluyen también esos eventos o esas inversiones que realizan la secretaria privada; no porque esos rublos no llegan al instituto. Siendo ese el caso yo pienso que allí Dr. Mejía nosotros tenemos que ayudar a fortalecer el instituto, se debe modificar una ordenanza la 031 para que el instituto pueda tener estos recursos y sea ella quien ejecute realmente estos recursos. Por qué hace como dos semanas aproximadamente la secretaria privada y el Dr. Álvaro redondo estaban exponiendo unos informes de ejecución donde decían que estaban ejecutando los recursos que se dirigen a la secretaria de cultura donde yo hice la reclamación como lo he venido haciendo en años anteriores donde no se hace justo que la entidad encargada del turismo en bolívar les quiten los recursos y sea la secretaria privada la encargada de manejar estos recursos en bolívar. Sigo diciendo que la debida planeación debe hacerse a través de las secretarías que tienen conocimientos de sus festivales y todo lo relacionado con la cultura, por tanto le propongo Dr. Mejía que empecemos a trabajar en esa ordenanza que le devuelva los recursos a ICULTUR y así podamos tener mayores avances en materia de inversiones en los programas de los festivales muchas gracias señor presidente.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MARIO DEL CASTILLO MONTALVO**

Da lectura a la proposición de satisfacción del informe presentado por el doctor Iván Sanes la cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

¿En consideración la proposición presentada anuncio que está abierta su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, aprueba la plenaria la proposición?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)





NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 011**

**CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueba señor Presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Continuemos con el orden del día

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**VI**

**PROPOSICIONES Y VARIOS**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Ayer se presentó una discusión en el seno de la corporación con respecto a una ordenanza que fue aprobada en el mes de septiembre del año pasado donde se creó una empresa social e industrial y comercial del estado, la discusión obedecía a la forma de elegir la comisión que quedo por ordenanza en el articulado, quedo claro hoy que se leía la ordenanza que es una comisión accidental, fue una ordenanza aprobada por toda la plenaria y esta decidió que fuese una comisión accidental y yéndonos a nuestro reglamento donde esta plenamente establecido lo que es una comisión accidental, queda claro de que es potestad del señor presidente. Voy a proceder a nombrar la comisión accidental:

PARTIDO CAMBIO RADICAL:	LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO
PARTIDO LIBERAL:	JOSE FELIX GARCIA TURBAY
PARTIDO CONSERVADOR:	MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY
PARTIDO DE LA U:	JORGE RODRIGUEZ SOSA
PARTIDO ASI:	SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 011**

**CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

**PARTIDO CENTRO**

**DEMOCRATICO-MIRA:**

**MARIO A. DEL CASTILLO MONTALVO**

Si alguno de los nombrados no está de acuerdo o no la acepta que nos lo haga saber de manera inmediata para enseguida cambiarlo por otro diputado de su bancada.

Queda NOMBRADA la COMISION ACCIDENTAL y quiero que eso quede claramente establecido en el acta.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA**

Gracias señor presidente no sé por qué sea el motivo de discusión este no es de discusión si no de realización y de entendimiento y quiero expresar desde ya que presento recursos de reposición o de apelación como lo contempla aquí ante la plenaria por el acto administrativo que usted ha dictado en este momento los actos administrativos pueden ser verbales o pueden ser por escrito usted ha preferido la oralidad y ha definido una situación que está contemplada en una ordenanza ante ello y por qué yo tan bien tenía una proposición mucho anterior a su proposición presentada en secretaria en relación para que cada bancada escogiera sus delegados por eso quiero sustentar la apelación en el sentido hay que mirar el espíritu de la ley es posible usted por la calidad del ser un profesional de la salud no entienda de pronto como se deben interpretar las normas pero aquí lo que quiso el espíritu de esta norma que traer la ordenanza 319 en el parágrafo único que tiene del artículo séptimo cuando habla que se conforme una comisión accidental de 6 diputados uno en representación de cada bancada no se estaba refiriendo señor presidente ha comisiones especiales por eso hay que interpretar y el espíritu de la ley aquí se refiere a una comisión especial le voy a leer que es lo que contemplan la comisión espacial que es la que va dirigida óigame bien hacerle seguimiento a las autorizaciones que hace las autorizaciones al gobernador que hace esta corporación la mayoría donde están las comisiones espérense un momento dice comisiones especiales las comisiones especiales serán aquellas que se elijan para el seguimiento de las facultades extraordinarias que se le otorguen al gobernador esta fue una facultad una autorización que se le dio al señor Gobernador para que creara una empresa óigame bien una empresa industrial y comercial del estado con unos fines y objetivos específicos de que manera hubo una posible una mala redacción en vez de decir accidental hubiera decirse especial por que las comisiones accidentales son precisamente para que se estudien casos que se presente en esta corporación para discutir hay a veces para estudios que están contemplados casos que no están contemplados en estudios en otras comisiones y si nombra óigame bien se desinan una comisión accidental en ese caso si lo hace la mesa directiva pero en ese caso de por tratarse de autorización como lo dice la norma al gobierno una comisión espacial esa comisión especial esta misma corporación decidió que cada bancada definiera su representante es por ello que yo estoy solicitando y solicite en el día de ayer óigame bien que se pusiera en actividad esa ordenanza esa orden de esta corporación para que nosotros o cada una de las bancadas definiera quien los iba a representar entonces a manera de ilustración estoy haciendo sin entrar a discusión aquí hay que mirar el espíritu y quiero de pronto leerle el concepto que tiene el consejo de estado el espíritu de la ley criterio interpretativo de las



NIT. 806.005.597-1

### **ACTA No. 011**

#### **CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

normas jurídicas que atienden principalmente a la intención del legislador o finalidad que inspiro su adopción cual era la finalidad casualmente darle hacerle seguimiento al trámite de la creación de la empresa que se estaba autorizando de crear de manera que yo no quiero entrar en discusión ni confundirlo doctor Elkin presidente de esta corporación y creo que hay que respetar ante todo la voluntad que esta corporación en esta norma que es el parágrafo del artículo séptimo decidió hacerla crear como se debía hacer quienes asían parte usted de manera particular con la embestidura que usted tiene no puede ir en contra de un mandato de la misma corporación que usted preside de qué manera pienso yo para que no haya discusión poner en aplicación la norma esta norma el parágrafo y se siga el procedimiento normal sin discusión es más yo no estoy interesado en estar en la comisión si no que hagamos las cosas de manera formal como nos lo indica la norma y es una norma creada por la mayoría que usted se quiere pasar por la faja la verdad es que no entiendo la posición suya pero sí creo que debemos acatar para la conformación de esa comisión lo ordenando en esta ordenanza gracias presidente.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Lo primero que quiero hacer es respetar lo que dice la ordenanza, la segunda no me quiero pasar ninguna mayoría por la faja, quería hacerle esas dos aclaraciones doctor Rodríguez.

#### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MIGUEL CUETER JERESATY**

Gracias señor presidente muy buenas tardes para todos los colegas con la venia de todos los colegas y con la autorización suya uso la palabra señor presidente primero que todo quiere llamar al orden a la cordura la tranquilidad de esta corporación no eh podido entender aun todavía como un proyecto de esto está levantando tanto escozor en esta corporación no puede entender que puede estar ocasionando este tipo de proyecto en esta discusión vea yo le hago una a génesis de este proyecto ese artículo que está en discusión doctor Rodríguez fue una autoría mis aprobada por todos los 14 diputados cuando habla usted del espíritu de la ordenanza fue clarito y lo ratifico de autor de ese articulado mi espíritu era precisamente abrir el abanico de posibilidades a todos los miembros de la corporación representados en bancada para que atreves de una comisión accidental y reitero no me equivoque utilice el termino adecuado accidental si usted está dudando de la comisión accidental estaríamos dudando otras asambleas del departamento por ejemplo la creación de la empresa comercial e industrial del departamento de Antioquia que maneja la licorera de Antioquia creo una comisión accidental lo invito que consulte la ordenanza entonces estamos equivocados 50 o 40 o 30 diputados de la nación con relación a los que es una comisión accidental ese no es el tema doctor Rodríguez el espíritu quedo muy claro comisión accidental y quiero recordarle dos cositas hay comisiones legales y comisiones permanentes como lo reglamenta el reglamento interno de la corporación y las comisiones que nos están acreditadas en esa dos condiciones se llaman comisiones accidentales lo doce la ley quinta que se la voy a leer que es la ley de leyes que regula el reglamento interno para que le quede claro doctor Rodríguez



NIT. 806.005.597-1

### **ACTA No. 011**

#### **CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

las comisiones accidentales pueden ser desinadas por los presidentes y de las mesas directivas y las cámaras y sus comisiones permanentes con la idea de encargarles tareas, misiones o asuntos específicos son creadas para el mejor labor de la legislación y administrativa para que cumplan funciones y misiones especificas articulo 66 ley quinta 1992 modificada por el acto legislativo entonces no podemos entrar a censurar que la comisión accidental que aquí aprobamos y que usted aprobó sea una comisión chimba como usted pretende decirlo no es así una comisión completamente legal autorizada por todos los 14 miembros de esta corporación me pregunto vuelvo e insisto por que tanto escozor de este proyecto porque ha levantado tanta polémica este proyecto no lo entiendo hay un proyecto que se autorizó y que queremos y aprobamos y queremos que el departamento lo sancioné y lo lleve a feliz término ya se eligió la comisión accidental a usted lo nombraron si usted no desea estar sencillamente sédale el paso a su colega yo tan poco tengo afanes ni interés de estar en esto no me interesa estar en esto tan poco pero seamos consecuente con la situación ya se creó una comisión ya se autorizó, respetemos el fuero del señor presidente aquí la, ley quinta es clara y es tacita aquí no se está interpretando nada diferente a lo que la, ley dice entonces por favor entremos en medida y gordura y estamos quedándole mal a una opinión pública que no tiene ni son ni ser de escuchar una discusión que no tiene sentido en ningún sentido de la palabra señor presidente entonces por favor lo llamo al orden a entrar en juicio a entrar en medida a echar pal ante si queremos echar pal ante este proyecto o de lo contrario señor presidente usted tiene que tomar las decisiones que tenga que tomar como cabeza visible de esta administración de esta corporación gracias señor presidente.

#### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE RIDRIGUEZ SOSA**

Gracias Presidente, aquí no estoy tratando de confundir, lo único es que dónde dejamos le pregunto al Doctor Miguel Cueter, dónde dejamos la autorización que dimos para que las bancadas eligieran sus representantes. Es decir, esta Corporación le quitó y usted redactó que le quitó la facultad a la Mesa directiva para designar. Esto lo aprobamos en plenaria y dijimos designan cada bancada su representante. Entonces, ¿para qué me estoy yo dirigiendo? Es que hagamos cumplimiento a la ordenanza, más nada. De manera autoritaria, el señor Presidente sin darle curso a una proposición que tengo en secretaría donde solicito que se dé la designación de representantes por cada bancada antes del cinco, no sé cuál es la piquería que hay aquí en ese sentido, no lo entiendo es una simple bobada pero es que yo no puedo aceptar de que nosotros violemos la misma voluntad que decidimos cuando se dijo que cada bancada decidía lo suyo, aquí se lo dice y se lo voy a leer dice: confórmese una Comisión accidental de seis Diputados, uno en representación de cada bancada y cada bancada lo elige.

#### **TIENE LA PALABRA LA DOCTORA VERONICA PAYARES**

Gracias señor Presidente, la verdad es que estoy bastante incomoda con esta decisión que usted nos ha impuesto aquí en la Plenaria y nos violó completamente el derecho de siquiera decir o participar sobre estas decisiones tan importantes, porque a diferencia del Doctor



NIT. 806.005.597-1

### **ACTA No. 011**

#### **CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

Miguel Cueter yo sí creo que tiene que ser de interés común este gran debate y esta gran ordenanza que nosotros aprobamos y más que todo por la reactivación que eso conlleva al Departamento de Bolívar. Entonces cuando tácitamente esta dicho en el artículo seis donde se dice que va a haber la creación de la Comisión y cada bancada va a tener su representación en ningún momento se habla de Comisiones accidentales, en ningún momento se habla de que el Presidente nombre a cada representante en esta junta, en ningún momento y si nos vamos a la Asamblea de Antioquia donde hacían referencia el Doctor Miguel Cueter, lo invito a que vea los videos de sus sesiones, donde por bancadas se pusieron de acuerdo para tener la representación y que en ningún momento se habló de Comisiones accidentales. Entonces yo sí creo que usted Presidente está llamado a escuchar y a ser partícipe de cada una de las opiniones de los Diputados aquí, debemos democratizar no violar nuestro derecho a opinar en este proyecto tan importante, porque en mi caso no se me consultó y ni siquiera se me confirmó que hoy el Presidente iba a presentar esta proposición. Entonces la invitación aquí es que a todos los Diputados les escuchemos y participemos para que de verdad exista una representación de bancada y no una imposición de bancada señor Presidente muchas gracias.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Permítame aclararle que no estoy imponiendo nada, estoy siguiendo lo que dice la ordenanza. Da lectura al parágrafo

#### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MARIO DEL CASTILLO MONTALVO**

Gracias compañero Presidente, en una conversación de hace tres o cuatro días con usted señor Presidente manifestaba usted que quería ser un Presidente democrático, que escuchaba a sus colegas. Eso no es decirlo, eso es hacerlo y desde ayer estoy viendo comportamientos de usted en la silla de la Presidencia que van totalmente en contrario con lo que usted dice. Creo que todos nosotros en la Corporación nos asiste el derecho del respeto a la palabra, más aún cuando el Doctor Jorge Rodríguez manifestó que usted se estaba pasando por la faja el reglamento de la Asamblea, yo lo ratifico porque ayer cuando presenté la proposición señor Presidente de la declaratoria de sesión permanente usted inmediatamente manifestó que habíamos arrancado a las cuatro y media de la tarde y que faltaban todavía unos minutos para que se cumplieran las cuatro horas de sesión, desconociendo lo que dice el artículo sesenta de la procedencia de las sesiones, en donde en el caso específico de ayer dice literalmente: “la solicitud de declaración de sesión permanente solo será procedente en los últimos treinta minutos de la duración ordinaria de la sesión”- y cuando yo solicité la moción usted sencillamente se limitó a decir que había suficiente ilustración y clausuró inmediatamente la sesión, no dándole trámite a la proposición que estaba en discusión y segundo, no aceptando de mi parte y esa es la incomodidad que en mi caso personal tengo, que le cercena el escuchar y ser escuchado. Entonces yo lo invito señor Presidente a que no exprese tanto de que quiere escuchar a todos sus colegas y que quiere ser un demócrata al interior de la corporación, sino que eso lo ponga en ejercicio ya que actuó como un sencillo dictador en donde nos quitó el



NIT. 806.005.597-1

### ACTA No. 011

#### **CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

derecho y la libertad, el hecho de que usted esté ocupando la presidencia de la Corporación, usted no está para estar realizando actos indebidos como el que cometió en el día de ayer y le hago el llamado muy respetuosamente para que estos actos no se vuelvan a presentar. Usted no es el que tiene la última palabra en la Corporación, si cualquiera de nosotros está equivocado estamos prontos a escuchar, y si nos hacen ver que estamos equivocados nos disculpamos porque errar es de humanos, pero ese proceder de usted ayer dejó mucho que desear y nosotros no podemos tolerar es por eso que hoy no quería intervenir y le pasé al señor secretario la declaratoria de satisfacción diciéndole que tenía inconvenientes de sonido, porque si usted ayer no me permitió la moción de que solicité porque usted estaba equivocado y yo estoy con el reglamento en la mano y a pesar de eso usted inmediatamente cerró la sesión. Hoy no iba a participar en la sesión y usted me escribió que si estaba presente o estaba ausente, estoy presente señor Presidente pero muy molesto con lo acontecido ayer y usted es una persona que considero yo que tiene la suficiente madurez, capacidad y responsabilidad de reconocer cuando se equivoca. Aquí no es para tener la cabeza caliente, ni para que usted genere en los colegas de la Corporación que se les caliente la cabeza, uno tiene que tener razonabilidad, ponderación y prudencia; y si el punto dice proposiciones y varios sabrá usted entender que priman las proposiciones y si en secretaría hay radicada una proposición, usted estaba obligado a darle trámite y cuando se le diera apertura a la discusión, usted tenía que bajarse de la Presidencia y hablar lo que usted consideraba como Diputado, lo que podía enriquecer la proposición. Entonces por favor, aquí hay un reglamento que todos tenemos que respetar con todo el cariño se lo planteó y se lo manifestó, pero no podemos dar esas imágenes a la opinión pública y tiene toda la razón el que lo manifestó, pero el ejemplo tiene que ponerlo usted señor Presidente siendo respetuoso con todos y cada uno de los miembros de esta Corporación, aquí no hay sentados unos peleles. Aquí no estamos sentados para decirle amén a todo lo que usted diga no señor, aquí hay sana deliberación, sana discusión, miramos el razonamiento y la lógica y ante todo la plena aplicación de nuestro reglamento. Yo no estoy molesto porque estoy dentro o estoy por fuera, estoy molesto es por el proceder suyo entonces usted tendrá la capacidad de recapacitar, pero si el punto dice proposiciones y varios, varios viene de segundo, si hay una proposición radicada en la mesa las cosas en derecho se deshacen de la misma forma como se hacen. No podemos a veces por nuestro orgullo y ego ser tercios y pretender mantenernos en lo equivocado. Yo creo que las bancadas les asiste el derecho de entre ellas ponerse de acuerdo de quienes los va a representar, de agotar esa instancias, para eso existe la ley de bancada, usted hace parte de una bancada que es la liberal, pero el hecho que usted sea presidente, no le abroga el derecho de inmiscuirse en la bancada de otro partido, entonces yo pienso que es allí donde radica la equivocación y el error, que sean los mismos que usted designó, si pero agotando el requerimiento que corresponde, las bancadas tienen el derecho que les asiste, es como si usted a dedo escogiera al portavoz de cada bancada en la Asamblea, no, eso es una responsabilidad de cada bancada. Es algo sencillo, pareciese que estuviesen haciendo una fuerza para un lado y para el otro y no es así, simplemente hay que sujetarnos al espíritu de la ley de bancadas, por favor señor presidente hago un llamado a la prudencia y que por favor se nos respete el derecho al uso



NIT. 806.005.597-1

### **ACTA No. 011**

#### **CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

de la palabra, que cuando se solicite una moción se le dé trámite porque desafortunadamente usted el día de ayer con su argumento estaba equivocado en el caso específico mío, quedé con la palabra en la boca porque usted de una manera cerró la sesión y no le dio la oportunidad a más nadie de que expresara ningún pensamiento cuando se tenía era que encarar la discusión contra lo que se decía. Así que yo señor Presidente con mucho respeto y cariño si se sintió incomodo por algo que yo haya manifestado le pido mil disculpas pero yo no me puedo tragar el sapo y no solo por mi formación, carácter y personalidad no puedo; que me cercenen a mí el derecho de hablar y opinar de ser escuchado no puedo, sea quien sea, con todo el respeto se lo digo y que ojalá en lo sucesivo, lo que ayer no se vuelva a acontecer. Queda en su potestad señor Presidente mirar si las cosas se hacen conforme a derecho o por capricho y por satisfacción de egos personales. Gracias señor presidente.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Me disculpo doctor Mario porque de pronto alguien me dijo que todavía estábamos a tiempo, me dio el argumento que habíamos comenzado a las 4:30 y Yo saque rápidamente, quizás porque estaba acalorado que terminaríamos antes de las 4 horas. Lo segundo es que estoy precisamente interpretando lo que dice el reglamento y la ordenanza en ningún momento se está discutiendo del derecho de las bancadas, se está hablando de una comisión del que habla una ordenanza y me voy a lo que dice nuestro reglamento con relación a las comisiones accidentales, por eso me conseguí dos actas precisamente donde el doctor Jorge Rodríguez fue presidente y escogió en dos sesiones un promedio de cuatro o cinco comisiones accidentales sin proposiciones y sin ningún otro argumento. Y otra aclaración que quiero hacer es que Yo no estoy interviniendo pero como Yo modero y soy presidente sin hablar no lo puedo hacer, por eso también quiero que se me respete, aprovecho de igual forma para pedirle disculpas a todos si en algún momento se han sentido aludidos con alguna de mis aclaraciones.

#### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO**

No señor presidente un poco sorprendido de ver en lo que se ha convertido esta sesión del día de ayer y el día de hoy, primero que todo esta mesa directiva en cabeza del presidente Elkin Benavides, mi persona Libardo Simancas como primer vicepresidente y Ana Castro como segunda vicepresidente le exijo en nombre de esta mesa directiva que nos respeten, el presidente Elkin Benavides fue claro en excusarse y pedir que quería leer para tener claro el tema del proyecto de ordenanza para lograr una comisión accidental que en un año que estuvo de presidente Jorge Rodríguez y también con Juan Mejía que también estuvo el mandando en esa presidencia lo hicieron y no pasaba nada y usted en toda la responsabilidad como presidente como dice las comisiones accidentales son aquellas que designa la mesa directiva para la doctora Verónica, el presidente el día de ayer lo dijo que iba a nombrar una mesa directiva y con todas las facultades lo hizo entonces no entiendo por qué se ha vuelto este revuelo con una decisión que tomo el presidente dentro de sus funciones que todo lo han hecho entonces por qué Elkin Benavides haya tomado una y una decisión y una persona que



NIT. 806.005.597-1

### **ACTA No. 011**

**CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

no le guste el proceder del presidente va a manotear o va estar saboteando la asamblea pues no , la mesa directiva se respeta, si las proposiciones se ponen a consideración si se derrotan se derrotan pero la mesa directiva como tal se respeta muchas gracias presidente

#### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MARIO DEL CASTILLO MONTALVO**

No sé a qué se hace referencia el compañero Libardo Simancas en relación con el tema del sabotaje yo pienso que aquí nadie vino a sabotear, cada quien está expresando un punto de vista, cada quien ha expresado una incomodidad que uno lo hace de manera clara es una manera diferente pero aquí me excusa compañero Libardo Simancas pero esto no se habla de sabotaje, esto se habla de claridades, las cosas hay que aclararlas no hay más nada y de pronto por lo que estamos incomodo es con la actitud vuelvo y lo repito en el caso mío ya el señor presidente puso de manifiesto sus disculpas porque entro en un hierro en el día de ayer y lo acaba de reconocer la incomodidad mía era porque me había cercenado el derecho de participar y de someter a consideración una proposición que yo había realizado y la ignoró, ya el reconoció el hierro le acepto las disculpas entonces si el reconoció el hierro significa que la incomodidad que yo tenía era cierta y que no era bajo una falsa motivación o argumento para entrar no sé cómo usted se manifiesta compañero Libardo Simancas aquí nadie está saboteando discúlpeme, nadie está saboteando creo que es una palabra que usted mal utilizo en su intervención aquí nadie está saboteando cada quien tiene derecho expresar lo que piensa con todo el respeto, con toda la estima y la consideración así que pues que aclarada las cosas le agradezco señor presidente que esta oportunidad me haya dado el uso de la palabra nuevamente

#### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN MEJIA LOPEZ**

Buenas tardes, doctor Libardo Simancas yo si tuve en mi presidencia y tuve excelentes asesores porque es que la inteligencia y la sabiduría es dejarse guiar, los hombres sabios se dejan guiar de hombres inteligentes, hombres capaces, tuve dos personas capaces e inteligentes en mi asamblea que es el doctor Jorge Rodríguez un excelente asesor, Doctor Mario del Castillo, el doctor José Félix García que me asesoraron porque era primípara y los hombres inteligentes, los hombres sabios buscan buenos asesores, además ayer en la discusión es que la molestia no es con la proposición, la molestia es por la autoridad del diputado Elkin Benavides el presidente, aquí no estamos en una dictadura usted tenía que someter con inteligencia y sabiduría la proposición y leerse el reglamento en su artículo donde decía de que la comisión accidental ponerla a disposición de la corporación, la comisión accidental la nombra la mesa directiva y cada diputado en su saber y su entender vota negativo o positivamente dependiendo el reglamento, entonces la discusión se acaba ahí, si la mesa directiva es la que tiene la facultad para nombrar la comisión accidental leerlo y someterla la proposición del doctor Jorge Rodríguez a consideración y cada diputado que es el que tiene el derecho de negar o aprobar la proposición someterlo a votación gracias

#### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN MIGUEL PUENTE TOUS**





NIT. 806.005.597-1

### **ACTA No. 011**

## **CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

Gracias señor presidente, presidente en este caso creo que hemos venido hablando de reglamento y que quieren que se cumpla el reglamento, el día martes yo estuve en la comisión de presupuesto y aquí se venía hablando desde el 2020 que siempre los secretarios debían estar en las comisiones haciendo presencia, en su momento no escuche que ninguno de los integrantes de la comisión hizo una solicitud en su momento, eso una solicitud que era que estuvieran los secretarios de despacho que hacían parte de la ordenanza que se estaba discutiendo, estaban en trámite, no había ninguno solicite que se suspendiera, que asistieran, que se hiciera una suspensión de la sesión de la comisión y mientras se conectaban los secretarios, yo en ningún momento vi cuando solicite esto en ningún momento vi que ninguno de los diputados estaba hay defendiera el artículo 140 que dice que hagan presencia los secretarios si cualquier diputado tiene alguna inquietud, en ningún momento vi que ningún diputado saliera a defender el reglamento y le recuerdo también al doctor Mario del Castillo que hoy es presidente de la comisión de presupuesto que en años anteriores con mucha fortaleza decía que era una falta de respeto, el doctor Víctor Mendoza también que hoy no tiene voz ni voto también era de los que decía que donde estaban los secretarios, que donde estaban defendiendo la ordenanza del departamento, entonces hoy si les hago esa pregunta que hoy un día defienden el reglamento y al otro día se les olvida, entonces yo si les pido por favor coherencia que si van a estar en el reglamento que sean coherente y sean en todo momento y no cuando les conviene, entonces yo si les quiero decir que por favor recordemos todo y hagamos siempre, mantengamos siempre el reglamento presente y no sea solo cuando les convenga, porque este caso la comisión ninguno salió a defender la corporación sino por el contrario se pusieron de acuerdo de parte de los secretarios que no asistieron, que por el contrario se debió poner la queja y suspender la comisión, entonces yo si les digo que si van a estar defendiendo el reglamento que sea en su integralidad y no parcializado muchas gracias señor presidente

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MARIO DEL CASTILLO MONTALVO**

En dos ocasiones le he explicado al Doctor Juan Miguel Puente Tous en la plenaria cuando me solicitaron que prorrogara la presentación del proyecto de informe y posteriormente cuando el hizo la intervención al interior de la comisión le explique, que yo agote como presidente de la comisión lista de marcarle al Secretario de Hacienda y no me contesto, no me contestaron los funcionarios y le explique que en el artículo 135 y por tercera vez se lo explico y le digo que busque su reglamento e interiorice parágrafos, como yo había solicitado ya una prórroga para la presentación del proyecto de informe. El parágrafo segundo dice “En ningún caso se podrá hacer más de una prórroga a un mismo proyecto de ordenanza, los ponentes podrán solicitar de manera escrita ante la comisión o el Presidente de la Asamblea, ya yo lo había solicitado ante el Presidente la prórroga y el parágrafo segundo dice en ningún caso podrá ser anulado, vencido el termino estipulado, sin que se hubiese preguntado a la ponencia de la corporación recurrirá a nombrar otro ponente”, al finalizar mi intervención al interior de la comisión debe estar en el audio, solicite al señor Presidente de la Corporación, al señor Secretario General de la corporación para que llamase a todos los funcionarios



NIT. 806.005.597-1

### **ACTA No. 011**

#### **CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

porque es muy cierto todo lo que usted dice y asevera el compañero Juan Miguel Puente Tous, somos y hemos sido siempre los que exigimos la presencia de los funcionarios de la corporación y es por eso que yo he sido reiterativo en que nos envíen la fecha de las citaciones, las fechas de los cronogramas para la presentación de los informes, se que ha habido muchas modificaciones porque eso se tiene que coordinar con la debida ante sesión y es por ello que en las horas de la tarde posterior a la comisión en la plenaria el Secretario de Hacienda estuvo presente en la sesión plenaria sin que usted elevara ninguna inquietud, solamente planteo la ausencia si mas no recuerdo del Director de Gestión de Riesgo y usted exigía la presencia de Él y es valedero, pero en la plenaria estuvo el Secretario de Hacienda pendiente de cualquier observación, esto no se maneja a conveniencia de nadie Doctor Puente yo me rijo por lo que dice el reglamento, nuevamente lo invito a que lea el articulo 135 y se lo he leído por tres veces, esta es la tercera vez y usted entenderá el por qué si o si había que surtirse ante la comisión y el señor Presidente me hubiese revocado sin razón y sin motivo porque nosotros teníamos el proyecto de informe presto para cumplir con nuestro mandato dado por el señor Presidente, entonces con eso le aclaro señor Juan Miguel Puente Tous, entre todos vamos a corregir y si han habido errores en el pasado en cuanto al incumplimiento del reglamento entre todos hagamos que realmente todos nos acoplemos a lo que verdaderamente está escrito aquí en el reglamento.

#### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA**

Gracias Presidente, la verdad es que aquí no estamos buscando contradictores ni estar contradiciendo a nadie solamente queríamos enriquecer el debate y de pronto dentro de las convicciones legales que tiene uno hacer respetar las decisiones que toma la plenaria, en ningún momento mi intención has sido de sabotear como dice el Diputado Libardo Simancas, dentro de la libertad y el derecho que nos cabe a todos de deliberar, el derecho de deliberar en este recinto es expuesto pues lo que yo creo que debe hacerse, lo que yo interpreto de acuerdo a la experiencia y lo que digan los estatutos. Doctor Juan Mejía, Doctora Sofía Ricardo, Doctora Ana Castro, Doctor Juan Miguel que están presentes ya los compañeros que están virtualmente acompañándonos en aras de no seguir esta discusión, en aras de que esto nos sirva como lección Doctor Elkin el respeto a la palabra, es que aquí no venimos a imponer situaciones o intereses de luego que este es un ambiente de discusión e interés, aquí hay bancadas y cada bancada tiene un interés, cada grupo a nivel individual cada uno tiene su interés y después del interés tenemos la libertad de expresión para decir las cosas, pero como dije en un principio, aquí no se trata de entrar en pugnas personales o en pugnas o crear la zozobra corporativa sino que yo llamo a que la mesa directiva esa actitud deliberante ante el Diputado Libardo que nunca había tenido y la del Doctor Elkin Benavides en interés de cualquier particular concepto que tenga un Diputado, más bien busquemos la cordialidad y el entendimiento, que las cosas se socialicen, que lo discutamos y socialicemos y tengamos concepto deliberemos, dentro de ese concepto para no continuar con esta discusiones, en vista de las declaraciones que ha hecho el Doctor Mario del Castillo, la excusa que presento el



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 011**

**CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 1 DE ABRIL DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

señor Presidente de la corporación por su actitud la cojo también igual yo retiro mi apelación, retiro mi proposición y permanezca su posición Presidente, Gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Quiero dejarle claro, que sí estoy dispuesto a escucharlos a todos ustedes y sobre todo a usted doctor Rodríguez, yo siempre se lo he dicho personalmente y hoy se lo digo públicamente, además de que somos amigos, paisanos, usted es uno de los diputados al igual que otros compañeros a los que siempre les querré aprender algo. Me comprometo a socializar más las cosas, lo que podemos concluir aquí, es que estamos dispuestos a deliberar por el desarrollo del departamento. Señor secretario continúe con el orden del día.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Agotado el orden del día

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Agotado el orden del día damos por terminada la sesión del día de hoy y se cita para el próximo martes 05 de abril a las 4:00 P.M

  
**ELKIN BENAVIDES AGUAS**  
**Presidente**

  
**JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**  
**Secretario General**

Proyectó y elaboró  
ORNELA-HARRI-ERIK-JESSICA-KAREN-TANIA  
Organizo y revisó: Tania González- TA Proceso TH